

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Semestre... 8
Año... 15
Se admiten anuncios, en calidad de donación y recordatorios, a precios convencionales.

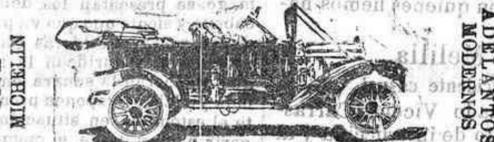
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.160

Viernes, 17 de Abril de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los rembrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en la carretera.

Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landulet 15/20 H. P., cinco 6 seis idem, 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Dr. I. Maldonado

Consulta: de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11, principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

PAÑERÍA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA

Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.

EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

Hay que prevenirse

Nos vamos aproximando a una época del año, en la que para la vida de Salamanca, desde hace algunos lustros, se plantea un problema de vitalísimo interés y de muy fácil solución, pero el cual, desgraciadamente, transcurrida que es aquella en continuas protestas, perdurará lo mismo sin que volvamos a preocuparnos hasta que vuelve a resurgir e inevitablemente toquemos sus perniciosos efectos.

Aludimos a la escasez de agua en el río Tormes durante el estiaje, insuficiencia ésta que proviene de las tomas abusivas en el canal de los Guijarrales y en los pueblos ribereños hasta Salamanca.

El precedente verano, el ilustrado médico, inspector provincial de Sanidad, don Celestino M. de Argenta, formuló ante la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, una notable proposición encaminada a que se adoptase un plan completo defensivo de las aguas del río Tormes,

durante la época del estío, en que el caudal de la mencionada vía pluvial, sufre un descenso tan considerable, por motivo de las sangrías arbitrarias que en su cuenca se ejecutan.

La indicada junta provincial, excitó a los presidentes de nuestra Diputación de Salamanca y Ayuntamientos de los pueblos más importantes enclavados en la ribera del Tormes, para que de sus Corporaciones eligieran representantes, los cuales habían de integrar una a manera de comisión mixta, que asociada a la permanente, de Sanidad, comenzara a elaborar el ideal plan defensivo, del reputado facultativo señor Argenta.

La base principal del sistema defensivo consistía en recabar del ministro de Fomento que los concesionarios del canal de los Guijarrales se atuviesen al estricto cumplimiento de la concesión, por la que vieran constreñidos, durante la estación del estiaje, a colocar un módulo que impida la entrada del agua en el canal, y caso contrario, establezca la cláusula penal de la capacidad de la concesión.

Recordamos que el día 21 mes de Julio del año último, se celebró una magna reunión en el Gobierno civil y bajo la presidencia de la primera autoridad civil de la provincia, con objeto de escuchar los planes y proyectos que había concebido y madurado el distinguido señor inspector provincial de Sanidad, para poner coto a los abusos que todos los años delataba la prensa y cuyos males experimentaba la ciudad en sus supremos intereses, que son los relativos a la salud pública.

En aquella reunión se determinó demandar del poder público el exacto cumplimiento de la concesión de los Guijarrales de la que ya hemos hecho mérito anteriormente y al mismo tiempo que la división hidrológica del Duero inspeccionase las demás tomas abusivas que se hacen hasta Salamanca.

Vinieron las primeras lluvias septembrinas y con ellas todos los temores, sin solucionarse, se aplazaron y continúan en ese estado hasta que vuelvan a reaparecer en las proximidades del inmediato mes de Julio.

Ignoramos el resultado de las gestiones que subsiguientes a la reunión en el Gobierno civil, y como consecuencia de la misma se obtuviera, pero sea este el que fuere, cumplimos un deber ciudadano y de acendrado salmantinismo, al elevar nuestra voz, hasta las primeras autoridades civil y municipal de Salamanca, para encarecerles que intenten ahora que existiese tiempo bastante hasta que se reproduzca aquel pavoroso problema que en el próximo estiaje, no suframos la penuria del precioso líquido tan ineludible para la higiene y salubridad públicas.

PRIMERA COMUNIÓN

Tenemos preciosos recuerdos y gran surtido en esta imprenta de EL SALMANTINO. Precios muy económicos.

DE MADRID

Crisis inminente

Inminente y gravísima. Como que anda en ella comprometido este aperreado vivir de los pocos españoles que tenemos el mal gusto de trabajar para ganarnos el miserable cuartel que es menester repartir con el Estado.

«Cuartel, dije? Pues ha sido el colmo de las aspiraciones y de la glotonería. El pan es para los ricos y para los que medran a cuenta de la política o para los empleados que tienen dos o más destinillos perfectamente compatibles, porque no imponen otra obligación que la de firmar la nómina el día primero de cada mes.

A nosotros, a los que trabajamos huyendo de esos enredos de los partidos que turnan, nos dejan solamente las verduras... si las podemos comprar.

Que yo de mi parte renuncio generosamente a ello, como el pretendiente a la mano de doña Leonor, en vista de que mis exhaustos bolsillos no me permiten el gasto de 4 pesetas para refrescar la boca con una docenita de lechugas.

Aparte de que me temo, si la refresco demasiado, el queso me marche la lengua y con sin igual frescura suelte unos cuantos mayúsculos improprios que no serían tan mayúsculos como se los merecen esos frescales acaparadores de todo cuanto sirva para explotar al prójimo y los otros frescos, que teniendo la autoridad en sus manos no la dejan caer con todo el peso que ella tiene, sobre los ambiciosos que a toda costa y por cualquier medio quieren en poco tiempo enriquecerse.

Aquellos gobiernos que llamaban absolutistas los que en su vida supieron en qué consiste el absolutismo, eran más cuidadosos que los actuales de que los pobres pudiéramos vivir siquiera fuese con pan, patatas y el correspondiente traquito. Por eso tenían admirablemente organizada una buena policía de mercados y subsistencia, por eso perseguían, sin descanso a los acaparadores, tragineros y demás gente de este jaez y por eso se cuidaban de establecer la tasa de los artículos de primera necesidad para que el abuso no hiciera imposible la vida.

Hoy la función de gobierno se entiende de otro modo y por eso ni verduras podemos ya comer.

El corresponsal.

La industria textil de Béjar

A continuación publicamos el manifiesto que los fabricantes bejarranos han dirigido a los obreros textiles de la industriosa ciudad.

Dice así:

«Ha transcurrido con exceso la fecha 18 de Marzo en la cual expiraba el plazo de diez años de duración estipulado en los contratos de trabajo que teníamos convenido con las representaciones obreras de los diferentes gremios que integran la fabricación manufacturera a que venimos consagrados.

No debemos prolongar más nuestro silencio, toda vez que con la extinción del plazo hemos recobrado absolutamente, en estricto derecho, nuestra libertad de acción.

Es de oportunidad, por tanto, hacer constar, en primer término, que durante el mencionado período, nuestra industria no ha disfrutado por completo del reposo necesario, porque la autoridad directiva que nos corresponde dentro de las fábricas no ha sido debidamente respetada.

Cuando fué llegada la fecha en que los convenios podían ser desahuciados, los obreros, moviéndose con la corrección debida en la esfera del derecho, notificáronnos su legítimo deseo, y formularon al par algunos gremios, solamente algunos, las pretensiones que tenían para la elaboración de otros contratos, a las cuales se acusó recibo, dejando así iniciadas las negociaciones. El abandono de tan plausible corrección fué algún tiempo después la única causa de que aquéllos, todavía vigentes, no tuvieran, como procedía, la muerte serena y tranquila que fervientemente deseábamos, en aras del derecho, de la justicia y de la paz social de Béjar.

La huelga general textil, sigilosa e insana premeditada por las juntas directivas de las sociedades de resistencia, acordada aceleradamente en la noche del 15 de Diciembre y puesta en ejecución sin previo aviso unas horas después sorprendiéndonos a todos los fabricantes, nos ocasionó directa e indirectamente daños y perjuicios de gran importancia, que no debemos ocultar.

De otra parte, parece contra el buen sentido y constituye una verdadera anomalía, que asociaciones que deben ser libres pongan en práctica el procedimiento de acallar por medio excitante e impulsivo, propio del caudillaje, una huelga general, sin haber tratado de conocer a priori la opinión de la mayoría de los socios, sumetiéndolo al veredicto de todos ellos, por el medio más libre, mesurado y democrático de votación nominal, la resolución de un acuerdo de tan suma gravedad que paraliza casi por completo la vida normal de un pueblo.

Séanos lícito considerar el sentimiento con que nos informamos, en correspondencia publicada por la prensa socialista de Madrid, del propósito de hacernos daño, llegando en ella hasta el extremo de atribuirnos en forma poco caritativa deseos criminales que somos incapaces de abrigar, pues ni aun siquiera hemos tratado de reclamar civilmente aquellos daños o de querrelarnos en forma legal contra las personas que nos han imputado de manera gratuita la injuria o la calumnia, sino que, de contrario, nos hemos resignado pacientemente a ser víctimas de las consecuencias gravosas que se derivan de un procedimiento tan mal aconsejado como perturbador e innecesario.

El contrato fué infringido voluntariamente sin respeto alguno a lo pactado, toda vez que en su cláusula décima se expresaba con la debida claridad la condición de que, durante el plazo estipulado, los obreros no podían declararse en huelga bajo ningún pretexto, pues en el caso de que surgiera alguna duda respecto a la interpretación de cualquiera de sus cláusulas, sería sometida al esclarecimiento o laudo arbitral de un jurado mixto. Tal es la verdad.

Es de lamentar que las circunstancias nos hayan colocado en la triste necesidad de consignar los hechos acaecidos, pero a obrar de tal manera nos impela la conveniencia de derivar de ellos las enseñanzas que de los mismos se desprenden para el futuro, en beneficio de la vida moderna del derecho que a todos los ciudadanos por igual debe ampararnos, ora sea en el ejercicio del mismo, ora en el cumplimiento inexcusable de los deberes que le son anexos.

Somos partidarios de procedimientos suaves. Desearíamos por esto que os descartárais de toda intransigencia. Hemos de convivir todos en nuestra tierra querida y no sentimos hacia vosotros el deseo poco noble de represalia alguna. Penetráos que en la esfera industrial no puede resolverse de manera irreflexiva el problema de la producción, que va unido al de la competencia en los mercados, porque no es un problema sencillo, sino, por el contrario, muy complejo, en el cual no cabe perder de vista la multiplicidad de datos que lo integran, hoy tanto más porque los adelantos de la ciencia han dotado a todos los pueblos de los elementos naturales de que antes disfrutaban solamente un reducido número y en la lucha de ellos por su existencia vencen siempre los que están más capacitados para sostenerla.

Tened presente también que en nuestra industria, hoy reducida a la fabricación de paños para el Ejército, existe una importante producción y que el desnivel que representa con relación al del consumo, nos arrastra a una competencia ilimitada, que devorando lentamente los intereses de muchos de nosotros, se acentuará más y más el día en que terminada la guerra que sostenemos con Marruecos se restablezca la normalidad en la Nación. Esto independientemente de la casi segura competencia que nos plantearán otros centros de producción lanera, que durante la presente huelga, han ensayado la citada fabricación y que en análogas condiciones a las nuestras, nos aventajan en un 25 por 100 de economía sobre el coste total de la mano de obra. Y no cabe abrigar la esperanza de crear nuevas industrias, porque después de repetidos y gravosos ensayos para lograrlo, nadie se forja ya ilusión de que surja iniciativa alguna que pudiera ensanchar la esfera de acción en que hoy se mueve.

De lo expuesto, existe un ejemplo evidente entre nosotros mismos.

La fábrica de peinajes de lana que funciona hace algunos años en Béjar y cuya iniciativa de fundación no fué extraña por completo a una impulsión altruista envía toda su producción a Cataluña por no encontrar mercado de ella en nuestra industria.

Tendremos, pues, que reconocer que el no haberse creado base alguna para el consumo de la citada producción, que podría orientar expansivamente nuestros tejidos al campo de la novedad en artículos de señora y caballero, reconoce, por única y exclusiva causa el temor y la desconfianza que todos sentimos ante el afán reglamentario que dificulta toda acción progresiva en la industria análogamente a como lo efectúan los vendedores con que se comprimen y sujetan las articulaciones del cuerpo humano para privarle de todo movimiento, obligándole al reposo.

De otra parte y por análoga razón en lo concerniente al aprendizaje, se va careciendo ya de los obreros necesarios a par para la industria que hoy existe. Los habitantes de los pueblos inmediatos no tienen fácil acceso al trabajo en Béjar, porque las Sociedades les cierran las puertas al requerirles condiciones y molestias mayores, que las que, antiguamente se exigían con los pasaportes para viajar de una nación a otra, prefiriendo pasar en busca del mismo por

las amarguras del éxodo a las Repúblicas Hispano-Americanas.

Y esta también es la causa de nuestro empujamiento porque la urbe de Béjar, que casi representa en conjunto el capital acumulado por el trabajo y el ahorro de dos o tres generaciones, no tiene apenas valor alguno por estar casi inhabitada, siendo susceptible de albergar una población mayor que la que alcanzó, y triple de la que hoy tiene.

En suma, y para concluir:

Hemos aceptado de plano en beneficio vuestro, la reducción de la jornada a diez horas, lo cual representa una mejora positiva y la hemos aceptado cuando todavía no se ha hecho asequible a muchos pueblos que actualmente están declarados en huelga para conseguir su implantación, dado que el Real Decreto de 24 de Agosto pasado, no se consolidó con la sanción de las Cortes, por cuya razón no pudo alcanzar toda la eficacia legal que ha menester para que tenga un carácter absolutamente obligatorio. Además, al revisar las tarifas que han venido rigiendo en las diferentes Secciones, hemos procurado mejorar algunas que nos parecían poco equitativas con relación a las demás, sintiendo que por las razones expuestas, dicha mejora no podíamos hacerla extensiva a todas. Tales tarifas, si deseáis conocerlas, se encuentran a vuestra disposición en las respectivas fábricas.

Con esto damos por terminado nuestro propósito, dándonos a conocer el reglamento de orden interior que deberá regir en ellas. Así os penetraréis por una sencilla lectura de la injustificada alarma que suscita y deliberadamente ha tratado de producirse alrededor del mismo.

Asociación de fabricantes.

Abril de 1914.

Bolsa de Madrid.

Barcelona y Madrid resistieron ayer cuanto pudieron la baja con que París sigue obsequiando a los mercados que por él se rigen; pero como no quisieron aventurarse demasiado, prefirieron operar muy poco y dejar que la desanimación imperase en todos los corros.

Valores oficiales: Ganaron 5 céntimos las series F, D y A del Contado; 10 las E y C, y 5 el Amortizable, serie F; perdiendo 5 la B del Contado.

Las Resultas, únicos valores municipales que ayer variaron, ganaron 25 céntimos.

Bancos: Perdieron 2 enteros el Español de Crédito y 25 céntimos el Río de la Plata, ganando un entero el Central de Méjico y 10 céntimos las Cédulas del Hipotecario.

Los Tabacos ganaron un entero, las Azucareras prefentes y ordinarias perdieron 50 céntimos, y los Ferrocarriles Alicante ganaron medio entero.

Los Francos, 20 céntimos más céntimos y 3 las libras.

París: Perdieron 37 céntimos el Exterior español y un entero los Ferrocarriles Norte, quedando a 441; 24 Riotinto (de 1.824 a 1.800); 8 Crédit Lyonnais, a 1.640; 6 el Banco Nacional de Méjico, a 490; 2 el Central a 69 y 1 el Río de la Plata, 378.

Cambios.

París: A la vista, por 100, 6.10. Londres: Libras esterlinas, 26.69 pesetas.

Bolsas Extranjeras.

París 15.—Exterior español, 88,00 (Apertura); 3 por 100 francés, 86.65 (Apertura).

París 15.—Exterior Español 88,15 (Clausura); 3 por 100 francés 86,52 (Clausura).

Londres 15.—Exterior español, 87,00 (Apertura).

Cambio de París sobre, 25.145. Londres 15.—Exterior español, 87,00 (Clausura).

En los Salesianos.

UNA VELADA

Ayer, a las cinco y media, de la tarde, se celebró en el teatro de la antigua casa salesiana una velada teatral, en honor de los cooperadores salesianos, que pasaron agradablemente el rato con la representación de la bonita comedia en tres actos «El detective Nick-Prober», y el chistoso sainete «Un invento prodigioso».

Todos los actores, tanto en una obra como en la otra, representaron admirablemente sus papeles...

La fiesta del Arbol

Donde estén los niños, estas angelicas criaturas que todo lo agra...

Ayer disfrutaron una vez más de su culta fiesta; de la fiesta del Arbol...

Todo se lo merecen los niños y todo lo que por ellos se haga nunca será lo bastante.

Los invitados.

Entre los numerosos invitados a esta patriótica fiesta, recordamos, entre otras personalidades, al ilustrisimo señor Obispo...

Las Marias de Villamayor

Lástima que no dispongamos de espacio suficiente para reseñar, como lo merece, la meritoria labor de las Marias del Sigrario de Villamayor.

Ayer estuvieron en este pueblo para hacer los preparativos de la gran fiesta del domingo próximo.

Las impresiones que recogieron, no pueden ser más halagüeñas. Todos sin distinción de clases ni edades trabajan incesantemente para dar esplendor a la fiesta...

Los discursos.

Después de una sinfonía por la banda de música, hizo uso de la palabra el ilustrado y culto maestro de esta capital, don Policarpo Jesús Martín.

Comenzó su elocuente discurso excusando sus dotes oratorias y máxime ante público de ilustración tan elevada como el que allí se hallaba congregado.

Otro mejor que yo—decía el señor Martín—debia de ser el que ocupara este puesto, pues mis fuerzas físicas e intelectuales se hallan quebrantadas por los años y es causa de que mis labios no pronuncien aquellas palabras que habría de desear.

No obstante no puedo menos de hacerlo, pues se trata de los niños, de estas criaturas a las cuales he dedicado todas mis fuerzas para que sus conocimientos y su educación puedan ponerles a la altura que en el porvenir se merecen.

Hizo después una historia de las fiestas del Arbol que en esta ciudad se han celebrado y explicó con una sencillez admirable lo que esta fiesta significa en los tiempos presentes.

El señor Martín y Martín fue aplaudidísimo.

Después dirigió la palabra al público el distinguido e ilustradísimo concejal de este Ayuntamiento señor Díez Ambrosio.

Leyó con claridad asombrosa unas cuartillas, en las cuales pinta-

ba con hermosura y delicadeza sin igual, los paisajes que los arbolitos forman, la belleza de los campos y las ventajas de su plantación.

Don Leopoldo Alonso, nuevo delegado regío por esta capital, hizo uso de la palabra, para pedir a todos, tanto a las autoridades como a los maestros y a los padres de familia, que le ayudasen en la difícil misión que el Gobierno le había confiado...

Dijo que en él solo hallaría un intermediario entre los maestros y los Poderes públicos, para que estos consiguieran lo mucho que todavía necesitan para que su im-

proba labor fuera correspondida como en justicia se merece.

El señor Alonso recibió muchos aplausos en su elocuente alocución. Después de terminados los anteriores discursos, volvió a resonar la música, siendo elegidos un niño y una niña por cada escuela para que plantasen un arbol en el sitio destinado al efecto.

Se plantaron veinticinco arbolitos en la parte Norte del paseo de la Alamedilla por veinticinco niñas y otros niños.

Después las autoridades e invitadas se dirigieron al grupo escolar, en donde se dió lugar al reparto de las meriendas con que los niños fueron obsequiados. Esta operac-

ión duró largo rato, repartiéndose mil seiscientas meriendas, que contenían: una empanada, postre y naranja, haciendo honor a la acreditada confitería de Pablo Rodríguez.

Todas las escuelas desfilaron por delante de las autoridades, llevando a la cabeza a sus maestros y maestras. Después, el excelentísimo Ayuntamiento obsequió a los asistentes con dulces, licores y habanos, terminando así la hermosa fiesta que dejamos reseñada y que no se borrará de la memoria de estos niños que ayer concurrieron a la Alamedilla.

Restáanos felicitar al Ayuntamiento salmantino por la organización de tan culta fiesta, así como también a los dignísimos profesores y profesoras de primera enseñanza, de esta capital, pues de ellos depende—y así hasta ahora ha sucedido—el engrandecimiento patrio que está basada en la primera educación de la niñez.

B.

Ateneo salmantino.

El próximo lunes, 20 de los corrientes, a las seis y media de la tarde (hora de la Catedral) celebrará esta sociedad en el Paraninfo de la Universidad, una velada en honor del Greco, con motivo del tercer centenario de su fallecimiento.

El ilustre crítico de arte, don Aureliano Beruete y Monet dará una conferencia sobre la obra del Greco, auxiliándose del aparato de proyecciones.

El señor Elorrieta pronunciará el discurso de presentación del conferenciante y el señor Unamuno leerá un trabajo sobre el inmortal artista.

La entrada será por invitación,

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid. El acta de Roquetas. El señor Prado Palacio nos ha hecho saber que se discutirá el acta de Roquetas y que la mayoría votará el dictamen del Supremo que propone la anulación del acta, aun cuando esto signifique el sacrificio políticamente considerado de un diputado ministerial, como lo es el señor Barco.

Los republicanos que han acordado defender la soberanía del Parlamento, votarán en favor del candidato ministerial.

Es seguro, esto no obstante, que el señor Barco quedará sin acta y el distrito sin representación por ahora.

La discusión del mensaje.—El debate sobre las elecciones. Según los más acertados cálculos, hasta el jueves próximo no comenzará en el Senado la discusión del mensaje de la Corona.

Se fundan estos cálculos en que los primeros días de la semana entrante serán invertidos en las operaciones preliminares a la constitución de la Alta Cámara.

Hasta el día 27 no se planteará tampoco en el Congreso el debate político-electoral.

En él tomarán parte, según se anuncia, todos los jefes de las minorías parlamentarias.

Tetuán.

Un paseo militar.—Tiroteos. Una brigada de Cazadores ha llevado felizmente a cabo un paseo militar por las cercanías de Río Martín y camino de Ceuta, hasta dar vista a Beni-Katali.

Nuestros moros no hostilizaron a nuestra tropas a la ida, pero al regreso y cuando llegaban al valle Kitan, unos cuantos grupos de rebeldes trataron de oponerse a la marcha de nuestros soldados, disparando contra ellos.

Las baterías del campamento rompieron el fuego contra los moros, poniéndolos en precipitada fuga y apoyando el regreso de nuestras tropas.

Vuelco de un automóvil.—Viajeros que regresan. El auto que hace el recorrido desde esta plaza a la de Ceuta, para el traslado de personas, volcó a consecuencia de las averías sufridas en la maquinaria.

Afortunadamente no hubo otro contratiempo que lamentar más que el de haberse visto obligados los viajeros a regresar a esta plaza, retrasándose por tanto su vuelta a España que era a donde marchaban.

Chavelas incendiadas.—Los trabajos de salvamento. Cerca de la puerta de Sidi-Said se ha producido un violento incendio en una de las tienduchas morunas y que inmediatamente se propagó a todas las inmediatas.

Nuestros soldados y los obreros que trabajan en el Hospital, realizaron esforzadamente los trabajos de salvamento librando a muchos moros de una muerte cierta.

No se conocen todavía detalladamente las desgracias personales ocurridas, pero se sabe que no ha perecido nadie entre las llamas. Los daños materiales son considerables dada la miseria de aquellas gentes.

París.

Prorrogación de la vía internacional franco española. Mañana publicará el Diario Oficial de la república la ley de prolongación del ferrocarril de San Sebastián a la frontera, hasta que los trenes españoles puedan penetrar en la estación de Hendaya.

También se autoriza la construcción del puente sobre el Bidasoa, de acuerdo todo ello con el convenio de 30 de Octubre último celebrado entre las compañías francesa del Mediodía y española de San Sebastián a la frontera.

Roma.

El asunto de los ferroviarios. Hay favorables impresiones para una prontasolución de este pleito planteado por los ferroviarios contra el Gobierno.

El ministro de Obras públicas ha recibido a una comisión formada por individuos del Sindicato y después de larga conferencia y de amplias discusiones, parece que llegaron a un acuerdo.

Los ferroviarios satisfechos con estas favorables noticias, han hecho aumentar el número de los expedicionarios que han de venir a España.

Hasta ahora se sabe que el número de ellos pasa de 80 y entre los que vendrán a visitarnos figuran el exministro Schöner; los diputados Arton, Debugnano, Guillermin, Manfredi, Libertini, Jorghe y representaciones de la Cámara de comercio, de la escuela mercantil y de los principales diarios italianos.

Madrid.

Llegada de la Infanta Paz. Anoche llegó a Madrid la Infanta doña Paz de Borbón. Acompañala su hija la Princesa Pilar de Baviera.

En la estación del Norte esperaban a la Infanta el elemento oficial, el palatino y las autoridades. Esta mañana el presidente del Gobierno se trasladó a Palacio con objeto de cumplimentar a la egregia dama.

Méjico.

Huerta y los huelguistas. Comunican de Méjico, que los huelguistas están dispuestos a deponer su actitud belicosa si el general Huerta hace algunas de las concesiones que le han sido pedidas.

Wellington.

A causa de un ciclón que se levantó súbitamente en esta población, las casas de algunas familias humildes han sido destruidas completamente.

Atenas.

Algunos transeuntes han quedado gravemente heridos. Al rey Constantino le han regalado sus subditos por sus crepición popular un hermoso bastón con empuñadura de oro y hermosa pedrería engastada en ella que lleva las inscripciones de las más principales batallas que se dieron en la guerra de los balcanes.

Génova.

Un vaso de la cena. En los oficios divinos de estos días, un sacerdote dejó caer al suelo el vaso sagrado que, según tradición, fué el que usó Jesucristo en la última Cena.

A este vaso, según los wagnerianos, se refiere la hermosa ópera de Pharsifal. Bilbao. Una exposición. En Bilbao se ha hecho una magnífica exposición de los principales cuadros del Greco, para honrar la memoria de este artista con motivo de su centenario.

Bilbao.

Una exposición. En Bilbao se ha hecho una magnífica exposición de los principales cuadros del Greco, para honrar la memoria de este artista con motivo de su centenario.

Prensa Asociada.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid. Llegada de la Infanta Paz. Anoche llegó a Madrid la Infanta doña Paz de Borbón. Acompañala su hija la Princesa Pilar de Baviera.

En la estación del Norte esperaban a la Infanta el elemento oficial, el palatino y las autoridades. Esta mañana el presidente del Gobierno se trasladó a Palacio con objeto de cumplimentar a la egregia dama.

Méjico.

Huerta y los huelguistas. Comunican de Méjico, que los huelguistas están dispuestos a deponer su actitud belicosa si el general Huerta hace algunas de las concesiones que le han sido pedidas.

Wellington.

A causa de un ciclón que se levantó súbitamente en esta población, las casas de algunas familias humildes han sido destruidas completamente.

Atenas.

Algunos transeuntes han quedado gravemente heridos. Al rey Constantino le han regalado sus subditos por sus crepición popular un hermoso bastón con empuñadura de oro y hermosa pedrería engastada en ella que lleva las inscripciones de las más principales batallas que se dieron en la guerra de los balcanes.

Génova.

Un vaso de la cena. En los oficios divinos de estos días, un sacerdote dejó caer al suelo el vaso sagrado que, según tradición, fué el que usó Jesucristo en la última Cena.

A este vaso, según los wagnerianos, se refiere la hermosa ópera de Pharsifal. Bilbao. Una exposición. En Bilbao se ha hecho una magnífica exposición de los principales cuadros del Greco, para honrar la memoria de este artista con motivo de su centenario.

Bilbao.

Una exposición. En Bilbao se ha hecho una magnífica exposición de los principales cuadros del Greco, para honrar la memoria de este artista con motivo de su centenario.

Prensa Asociada.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid. Llegada de la Infanta Paz. Anoche llegó a Madrid la Infanta doña Paz de Borbón. Acompañala su hija la Princesa Pilar de Baviera.

En la estación del Norte esperaban a la Infanta el elemento oficial, el palatino y las autoridades. Esta mañana el presidente del Gobierno se trasladó a Palacio con objeto de cumplimentar a la egregia dama.

Méjico.

Huerta y los huelguistas. Comunican de Méjico, que los huelguistas están dispuestos a deponer su actitud belicosa si el general Huerta hace algunas de las concesiones que le han sido pedidas.

Wellington.

A causa de un ciclón que se levantó súbitamente en esta población, las casas de algunas familias humildes han sido destruidas completamente.

Atenas.

Algunos transeuntes han quedado gravemente heridos. Al rey Constantino le han regalado sus subditos por sus crepición popular un hermoso bastón con empuñadura de oro y hermosa pedrería engastada en ella que lleva las inscripciones de las más principales batallas que se dieron en la guerra de los balcanes.

Génova.

Un vaso de la cena. En los oficios divinos de estos días, un sacerdote dejó caer al suelo el vaso sagrado que, según tradición, fué el que usó Jesucristo en la última Cena.

A este vaso, según los wagnerianos, se refiere la hermosa ópera de Pharsifal. Bilbao. Una exposición. En Bilbao se ha hecho una magnífica exposición de los principales cuadros del Greco, para honrar la memoria de este artista con motivo de su centenario.

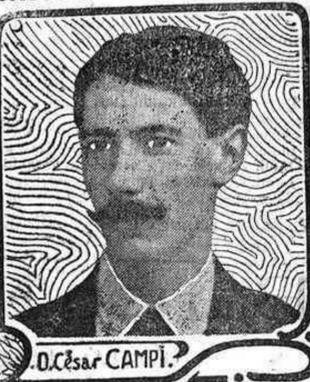
Bilbao.

Una exposición. En Bilbao se ha hecho una magnífica exposición de los principales cuadros del Greco, para honrar la memoria de este artista con motivo de su centenario.

Prensa Asociada.

Dolores de estómago, Dolores de cabeza, Debilidad general.

Estas tres clases de padecimientos reconocen la misma causa: la pobreza de sangre. Cuando está empobrecida la sangre, el estómago, lo mismo que los demás órganos, se resiente, se emperrea; acórtase la secreción del jugo gástrico y se efectúan mal las digestiones. Pronto se declara el dolor de estómago, se presentan los dolores de cabeza y siente uno que va perdiendo fuerzas. Las Píldoras Pink, que enriquecen y purifican la sangre, que regeneran la sangre empobrecida y viciada, reponen prontamente el estómago en situación de digerir bien; y desde el momento en que las digestiones se verifican bien, desaparecen los dolores de estómago y los dolores de cabeza, reaparecen las fuerzas: es la curación.



Don César Campi.

Don César Campi, que habita en Madrid, Silva, número 43, principal izquierda, se ha curado el estómago tomando las Píldoras Pink.

«He padecido mucho—nos escriben—de dolores de estómago y de dolores de cabeza y he tomado muchos remedios sin resultado apreciable: solo a las excelentes Píldoras Pink debo mi restablecimiento. Digería tan mal y con tantas dificultades que casi no podía comer, habiendo llegado a un estado de postración y laxitud acentuadísimo. Con mucha rapidez experimenté los buenos efectos de las Píldoras Pink y desde el comienzo de la segunda caja pude comer sin miedo a los dolores que antes acompañaban a mis digestiones. Se me dispuso la jaqueca y la fatiga cerebral y me he fortalecido. Ahora mi estado de salud es excelente.»

Las Píldoras Pink dan sangre, dan apetito, facilitan las buenas digestiones, tonifican el sistema nervioso y quitan los dolores: restauran los organismos debilitados por la enfermedad, las vigiliass los excesos de trabajo o de diversiones. Convienen a todos los temperamentos y a todas las edades.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Sucesos locales.

Casa de Socorro.

En el día de hoy ha sido curado en este benéfico establecimiento, de primera intención, Miguel Sánchez, de una herida incisa, en la región preauricular, que le ha sido producida, según el herido manifestó, por mano airada en el día de ayer, a la hora de las diez y nueve.

También se ha curado en esta Casa a las diez y media, al jornalero Saturnino Mateos, de una herida contusa, en la región frontal y erosiones en la mejilla izquierda y nariz, ocasionadas por una caída del carro que dirigía al pasar por el Arrabal del Puente.

Este jornalero es vecino de San Pedro Rozados, de treinta y siete años de edad y dependiente del señor don Juan Matías Cobaleda, vecino de esta ciudad.

Centro ferroviario

El día 18 del corriente mes a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro ferroviario el ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina, don Arturo Núñez, sobre el tema «Problema cultural obrero».

La conferencia tendrá carácter instructivo y a la cual hemos sido atentamente invitados.

EXPEDIENTE TERMINADO

Según nuestros informes, el señor decano de Derecho, en quien habla delegado el rector de esta Universidad la instrucción del expediente para averiguar los hechos que motivaron la suspensión de las oposiciones a escuelas de niños en el turno restringido, ha terminado ya su labor investigadora y enviado al señor rector, con el oportuno informe, las diligencias practicadas.

El día 18 del corriente mes a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro ferroviario el ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina, don Arturo Núñez, sobre el tema «Problema cultural obrero».

La conferencia tendrá carácter instructivo y a la cual hemos sido atentamente invitados.

EXPEDIENTE TERMINADO

Según nuestros informes, el señor decano de Derecho, en quien habla delegado el rector de esta Universidad la instrucción del expediente para averiguar los hechos que motivaron la suspensión de las oposiciones a escuelas de niños en el turno restringido, ha terminado ya su labor investigadora y enviado al señor rector, con el oportuno informe, las diligencias practicadas.

El día 18 del corriente mes a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro ferroviario el ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina, don Arturo Núñez, sobre el tema «Problema cultural obrero».

La conferencia tendrá carácter instructivo y a la cual hemos sido atentamente invitados.

EXPEDIENTE TERMINADO

Según nuestros informes, el señor decano de Derecho, en quien habla delegado el rector de esta Universidad la instrucción del expediente para averiguar los hechos que motivaron la suspensión de las oposiciones a escuelas de niños en el turno restringido, ha terminado ya su labor investigadora y enviado al señor rector, con el oportuno informe, las diligencias practicadas.

El día 18 del corriente mes a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro ferroviario el ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina, don Arturo Núñez, sobre el tema «Problema cultural obrero».

La conferencia tendrá carácter instructivo y a la cual hemos sido atentamente invitados.

EXPEDIENTE TERMINADO

Según nuestros informes, el señor decano de Derecho, en quien habla delegado el rector de esta Universidad la instrucción del expediente para averiguar los hechos que motivaron la suspensión de las oposiciones a escuelas de niños en el turno restringido, ha terminado ya su labor investigadora y enviado al señor rector, con el oportuno informe, las diligencias practicadas.

De sociedad

Ha fallecido en Pelabravo el virtuoso párroco del mismo, don José Collantes. A la vez que testimoniamos a sus parientes nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores tengan la caridad de rezar un Padrenuestro por el alma del finado.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Hace algunos días que se encuentra enferma de algún cuidado la ilustrada profesora de esta capital, doña Ramona Hernández. Le deseamos su pronta mejoría.

Han salido: Para la Corte, las bellas y distinguidas señoritas Celia Marcos y Casilda Moreno, que han estado pasando las ferias en nuestra ciudad.

Para Valladolid, el canónigo de la santa iglesia metropolitana, don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Para Jaén, el distinguido profesor de la facultad de Ciencias, de Barcelona, don Juan Reins y Tortuga.

Han llegado: De Zamora, la señora viuda de Marcos García, doña Bienvenida González.

NOTICIAS

La sagrada comunión en el Hospital.—El domingo, 19 de los corrientes, a las siete de la mañana, distribuirá el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis la sagrada comunión pascual a los acogidos enfermos en el santo Hospital de la Santísima Trinidad.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Francisco Gómez Esteban.

Defunciones.

Dionisio Martín Cano y Eugenio Vicente Blanco.

En uno de los escaparates del señor Calón se halla expuesta una hermosa y artística ampliación del diputado a cortes por Ledesma señor conde de Montarco, que es obra del notable fotógrafo don Venancio Gombau.

Vela nocturna.—Se tendrá para los del primer turno la noche del 18 al 19, en la iglesia de la Clero.

Los alumnos del 6.º grupo del bachillerato nos ruegan hagamos constar en nuestras columnas su agradecimiento a los señores Aranzabal y Ajuria, por el acogimiento que les dispensaron tanto a su profesor como a ellos en la visita que hicieron a su importante casa de maquinaria agrícola, y que del propio modo hagamos extensa también su gratitud por las postales con que les han obsequiado, en las cuales aparecen todos ellos en la excursión a la referida casa.

Mañana, sábado, se exhibirá en el teatro Moderno la última palabra del arte, la atrayente y sensacional película que lleva por título «Herencia de odio», dividida en cuatro partes y una de las de más largo metraje de las que se vieron en este bonito teatro de la cuesta del Carmen.

Por el Ministerio de Instrucción pública, ha sido autorizado a don Gonzalo Gallo, para que tome posesión ante el rector de esta Universidad, de la cátedra de Química de la Facultad de Granada.

Venta de finca.

Se vende la conocida por el FRONTON DE SAN BERNARDO, sita en las afueras del mismo nombre, en Salamanca.

Consta de magnífica casa y espaciosos locales propios para el establecimiento de comunidades religiosas, cuarteles o finca de recreo.

Mide una extensión aproximada de 5.000 metros cuadrados y está perfectamente orientada al mediodía.

Del precio y condiciones informará su dueño, en la misma o en el Arroyo del Carmen, número 9.

Ha sido nombrado en virtud de concurso y a propuesta del Rectorado, escribiente de la secretaría general de esta Universidad literaria, don Joaquín González Martínez, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Seale enhorabuena.

En atento B. L. M. que hemos recibido hoy, nos participa el señor delegado regio de primera enseñanza.

za, nuestro particular y estimado amigo, don Leopoldo Alonso García, que se ha posesionado de su cargo, ofreciéndonos cortesmente.

Agradecemos mucho la atención del señor Alonso, le damos nuestra enhorabuena y respondemos a su ofrecimiento con el nuestro muy sincero.

A LOS EXPLORADORES SALMANTINOS.

En la sastrería LA POPULAR de José G. Centenera, se entregará un número para el regalo de un CAPOTE, a todo explorador que compre el equipo completo en dicha sastrería.

Aviso a las Señoras

Doña MANUELA CATALÁN, dueña que fué del MODELO PARIS, participa a su numerosa clientela que en breve llegará a Salamanca con una gran colección de SOMBREROS MODELOS, preciosas creaciones de la moda actual.

Tan pronto llegue avisará a domicilio.

HERNIAS Y DEFORMIDADES

Ortopédico en Salamanca.

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Términus, el día 20 del corriente y en Alba de Tormes el 21 en la Fonda del Casino, de diez a una y de tres a seis, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos, logremos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxito.

Cursos ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etcétera.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: Calle de Carders, número 44, y sucursal en Valladolid, Damas, 22, principal.

La "Electricista Salmantina," y "La Unión Salmantina," Empresas electricistas

Advierten a sus abonados y al público en general que no suministrarán fluido eléctrico a ninguna instalación ni permitirán variación en las ya hechas si no fueran ejecutadas por operarios autorizados por ambas empresas, para lo cual exigirán al operario, antes de dar comienzo a las instalaciones, el permiso competente, firmado y sellado por estas sociedades, siendo el único instalador autorizado por «La Electricista Salmantina» don Daniel Honorato, y por la empresa «La Unión Salmantina», los operarios que presentaren el justificante de instaladores de la misma.

Salamanca, 15 de Marzo de 1914.—La Electricista Salmantina; La Unión Salmantina

De Almería a Nueva York y California.

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor, CYP FABRE Y C., de Marsella.

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 10.000 TONELADAS

VENEZIA

saldrá directo de ALMERÍA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 21 de Abril de 1914

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Pesajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su Consignatario ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), ALMERÍA

HERMANOS LUCAS

de la camisería situada en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España, se han trasladado al número 39 de la misma calle (frente al teatro Liceo). Al comunicarlo a nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa.

Tejidos especiales de pura fantasía para la confección de camisas. (Corte Lucas, especial de esta casa).

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares y hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

La Unión Salmantina Sociedad Anónima Electricista.

OFICINAS Y ALMACEN

Prior, 3 y 5, pral.

Intenso surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctricos, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos.

Intenso surtido en lámparas de filamento metálico, de diferentes marcas e intensidades.

- Detalle 1'15 lámpara.
En partida gran rebaja.
Los pagos son al contado.

Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Resfriados crónicos, Desarrollo anormal en la infancia, Debilidad general, Convalecencia, etc. se curan radicalmente con la

Emulsión

ESPINAR

LEGÍTIMA ESPAÑOLA

Bote grande, 2,50 pesetas.

Pequeño, 1,50.

Al por mayor

J. G. ESPINAR. — Sevilla

y principales Droguerías de SALAMANCA

Ventas

Farmacias y Droguerías.

Espárragos IMPERIALES de la Granja LO3 OUBA-NO S, a peseta el manojo. De venta en las fruterías de sucesores de Blas, plazuela del Peso; cañillas del Mercado, números 112 y 52; pescadería plaza del Mercado, cañilla número 49; panadería Isla de la Rúa, núm. 2 y en el depósito, Toro, 25, lechería, se sirven a domicilio.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 25 relojería.

Se arrienda el agostadero de los tres cuartos unidos de la dehesa de Villafuente para 1.000 cabezas de ganado lanar. Abundantes aguas. Para tratar en dicha dehesa.

Nuevo Parador de San Antonio (ANTES LAS TABLAS) a cargo de

Francisco García Macías SALAMANCA

Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, servicio de comedor a precios muy reducidos.

Hay cochera y cuadras y coche a todos los trenes.

Se traspasa en Peñaranda.

El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández. El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Braçamonte.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca.

Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar.

Precios módicos sin competencia.

Servicio á domicilio.

Teléfono núm. 16.

¡Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0'80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

¡No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, intenso surtido.

Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente buscáis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composuras.

Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

25, García Barrado, (antes Rúa, 26

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID :- CONSULTA

DE DIEZ A UNA

Rúa, 36, pral. —Salamanca.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

J LEON ARIAS

JIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos.

34, GARCÍA BARRADO, 34

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; 1.ª Sal. Salamanca.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los solicitan.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)



EL NITRATO

de CAL

o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

VALENCIA

Barcelona :- Bilbao :- Sevilla :- Málaga :- Alicante.

Aborta Carbunclos DURAN.

Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar

Específico del farmacéutico

CLLEMENTE DURAN

BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7.—SALAMANCA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

COLORES TANGO

CASA MONTERO

Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas.

Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos.

LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Casa Germán.

Regalos prácticos y de mucho gusto, propios para bodas y santos. Para primera comunión hay medallas muy bonitas.

COMPRO ORO Y PLATA

Librería Religiosa ::::

de Antonio García

Rúa, número 26, Salamanca.

Esta casa es la primera y la más antigua de la provincia para Imágenes, tanto del verdadero cartón-madera como en madera tallada.

En objetos piadosos encontrarán un gran surtido a precios baratísimos.

No dejen de visitar esta casa al querer comprar algún objeto para iglesia.

La Vasco-Navarra

Sociedad anónima de Seguros contra los accidentes del trabajo a prima fija.

FUNDADA EN 1900

Autorizada por Reales órdenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1909, para realizar contratos de seguros colectivos e individuales de accidentes.

Depósitos legales efectuados..... Pesetas 275.000

Garantías y reservas varias..... 4.052.345,85

Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona, Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España.

Siniestros pagados desde su fundación..... Pesetas 5.079.978,16. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 1.º de Julio de 1910. Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández, Calle de Serrano, número 22. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

